

Santa Fe, 09 de abril de 2019

VISTO el Expte. CD Nº 027/19, caratulado: Solicitudes de Equivalencias, iniciado por la Secretaría Académica y de Planeamiento de esta Facultad Regional, y

CONSIDERANDO:

Que el alumno **Lucas Emanuel DELBINO**, ha solicitado equivalencias entre las carreras Ingeniería Mecánica y la Tecnicatura Superior en Mecatrónica, ambas de esta Facultad.

Que se cuenta con el informe del Coordinador de la Tecnicatura Superior en Mecatrónica.

Que la Secretaría Académica y de Planeamiento avala dicha equivalencia.

Que la Comisión de Enseñanza y Posgrado, luego de analizar el tema, recomienda atender lo informado.

Por ello,

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD REGIONAL SANTA FE R E S U E L V E:

ARTÍCULO 1º. - Otorgar equivalencias al alumno **Lucas Emanuel DELBINO**, **DNI Nº 40.891.965**, en las asignaturas que se detallan a continuación, de la carrera Tecnicatura Superior en Mecatrónica:

Curso de Nivelación: MATEMÁTICA - FÍSICA.

ARTÍCULO 2º. - Registrese. Comuniquese. Archívese.

RESOLUCIÓN Nº 153

PLZ AGU ROG

Ing. Rudy Ornar GRETHER
Decapo

Dr. Alfonso GIMÉNEZ URIBE Secretario de Gestión Universitaria

70º Aniversario de la Gratuidad de la Enseñanza Superior